

PROGRAMA “POR AMOR PROPIO”:

Es un programa cuyas actividades se ofertan de manera semestral y cuya trayectoria data desde el año 2007 y está destinado a la ciudadanía en general y a las mujeres que se atienden en este servicio en particular, esto ha permitido la creación de un registro de participantes que asciende actualmente a más de **1.100 personas** y, por otra parte, se ha integrado en el municipio como un referente de actividades municipales gratuitas muy conocido y del que la mayoría de participantes se animan a repetir su asistencia, signo de la buena acogida, interés y necesidad que suscita.

El perfil de participantes suelen ser mayoritariamente mujeres del municipio con edades comprendidas entre los 40 y 70 años, víctimas de violencia de género o susceptibles de serlo.

La cantidad de personas participantes en el Programa Por Amor Propio a lo largo de estos años ronda aproximadamente unas **1500**.

Sus objetivos son:

Objetivo general:

1. Favorecer la adquisición de estrategias y herramientas que promuevan el inicio y mantenimiento de relaciones sentimentales sanas.

Objetivos específicos:

- 1.- Divulgar información en la población general sobre aspectos de la violencia de género.
- 2.- Promover la autonomía y el desarrollo personal como herramienta de prevención ante relaciones sentimentales no sanas.
3. Proporcionar a las mujeres espacios de reflexión que ayuden a hacer un análisis crítico de los estereotipos y prejuicios de género.

Objetivo general:

2.- Facilitar la recuperación e integración de las mujeres víctimas de violencia de género.

Objetivos específicos:

1. Fomentar espacios de encuentro entre mujeres víctimas de violencia de género y no víctimas de violencia de género para facilitar su recuperación e identificación, así como la creación de redes de apoyo.
2. Incluir y ofrecer a las mujeres víctimas de violencia de género en acciones



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Área de Gobierno de Cohesión Social e Igualdad
Concejalía Delegada de Igualdad

Casa Municipal de la Mujer
Ref.: AEHM/lrm/vmro

encaminadas a su integración y empoderamiento personal.

3. Estimular la autoestima a través del descubrimiento del propio potencial, como por ejemplo el potencial creativo.